



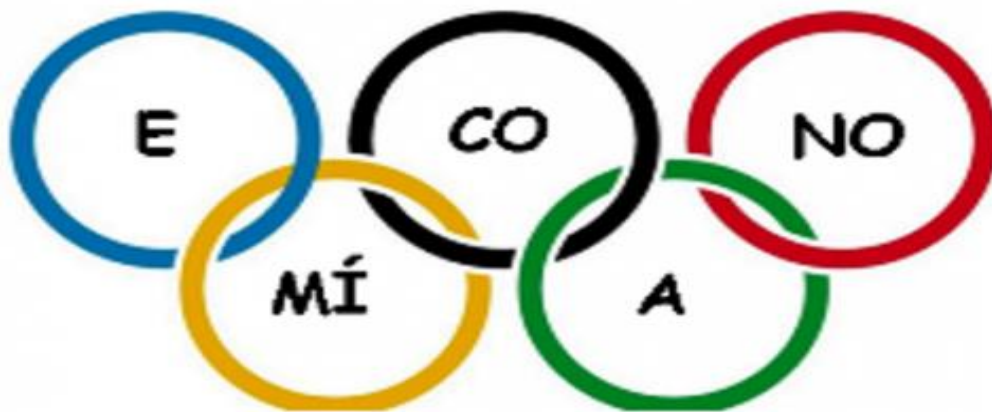
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES**

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Curso 2017 - 2018

FASE LOCAL OLIMPIADA

de



OBJETIVO:

La Olimpiada de Economía es un concurso de carácter académico y educativo, cuyo objetivo fundamental es incentivar y estimular el estudio de la Economía y de la Economía la Empresa entre los estudiantes de bachillerato. Asimismo, persigue premiar el esfuerzo y la excelencia académica, divulgar los estudios de Economía y Empresa, y servir de punto de encuentro entre la enseñanza secundaria y la universitaria.

PARTICIPANTES:

Pueden participar todos los alumnos de los centros de enseñanza secundaria de la provincia de Sevilla que estén matriculados, durante el curso 2017-2018, en la asignatura de Economía de la Empresa de 2º de bachillerato.

INSCRIPCIÓN:

Los alumnos interesados en participar deben cumplimentar el formulario de inscripción habilitado al efecto en la plataforma del Centro de Atención a Estudiantes de la Universidad de Sevilla (cat.us.es), incluyendo firma y sello del centro.

El plazo de inscripción será desde las 0:00 h. del **día 8 de enero hasta las 23:59 h. del día 16 de marzo de 2018.**

Teniendo en cuenta el carácter de la prueba, conviene que se realice una selección previa en cada centro del alumnado participante.

DESARROLLO DE LA PRUEBA:

La prueba tendrá lugar el viernes 6 de abril de 2018, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a las 13:30 horas, y se estructurará en tres partes

La primera constará de cuatro preguntas, dos del temario de Economía y dos del temario de Economía de la Empresa, de entre las cuales se ha de elegir y contestar sólo tres de ellas. Estas preguntas serán de carácter teórico sobre los conceptos básicos y sus relaciones entre sí. Cada pregunta puntuará un máximo de 1,5 puntos.

La segunda parte del examen constará de dos ejercicios prácticos, uno del temario de Economía y el otro del temario de Economía de la Empresa, entre los cuales el alumno elegirá y resolverá sólo uno de ellos, que puntuará un máximo de 3 puntos.

En la tercera parte de la prueba los alumnos habrán de realizar un comentario de texto sobre algún tema de actualidad económica, que puntuará un máximo de 2,5 puntos.

TEMARIO DE LA PRUEBA:

Los temas que se someterán a examen son los correspondientes a los programas de Economía, de 1º de bachillerato, y de Economía de la Empresa, de 2º de bachillerato, contenidos en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Boja nº 145 de 29 de julio de 2016):

Programa de Economía (1º de bachillerato)

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica.

La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación

de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

Bloque 2. La actividad productiva.

La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios.

La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda. La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. El equilibrio del mercado. Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.

Bloque 4. La macroeconomía.

Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía.

Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. Proceso de creación del dinero. La inflación según sus distintas teorías explicativas. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía.

Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía.

Las crisis cíclicas de la Economía. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

Programa de Economía de la Empresa (2º de bachillerato)

Bloque 1. La empresa.

La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

Bloque 2. Desarrollo de la empresa.

Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

Bloque 3. Organización y dirección de la empresa.

La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

Bloque 4. La función productiva.

Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

Bloque 5. La función comercial de la empresa.

Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del *marketing-mix* y elaboración de estrategias. Estrategias de *marketing* y ética empresarial. Aplicación al *marketing* de las tecnologías más avanzadas.

Bloque 6. La información en la empresa.

Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis e interpretación de la información contable. La fiscalidad empresarial.

Bloque 7. La función financiera

Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

FINALISTAS:

La Comisión académica evaluadora nombrada por la comisión organizadora al efecto determinará las tres personas premiadas en la Fase Local. Estas representarán a la Universidad de Sevilla en la Olimpiada Española de Economía, que en la edición 2017/2018 se celebrará en Santiago de Compostela. Para ello, la Universidad de Sevilla correrá con los gastos de inscripción, así como con los gastos de desplazamiento de los tres premiados, un profesor acompañante y un responsable de la comisión (el pago de los gastos de viaje estará condicionado a la aprobación del presupuesto de 2018 y a la disponibilidad presupuestaria).

Los tres primeros clasificados que se matriculen en la Universidad de Sevilla, podrán optar, mediante su participación en la convocatoria que se publique (julio 2018), a un premio en metálico por importe equivalente a los precios públicos correspondientes a 60, 40 y 30 créditos de las enseñanzas conducentes a Títulos de Grado en primera matrícula para el primer, segundo y tercer clasificado, respectivamente.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y DERECHOS DE IMAGEN:

la participación en esta prueba supone que el estudiante, o su tutor legal, da su consentimiento expreso a la cesión de su imagen para su posible reproducción y difusión, sin fecha de caducidad, en cualquier tipo de soporte o publicación que la Universidad de Sevilla produzca, con fines no lucrativos, para dar a conocer sus actividades institucionales.

COMISIÓN ORGANIZADORA¹:

La comisión organizadora de las Olimpiadas de Economía para el curso 2017/2018 estará integrada por:

- Dra. Margarita Barrera Lozano. Economía Aplicada III
- Dra. Eva Buitrago Esquinas. Dpto. de Economía Aplicada III
- Dra. Marta Domínguez de la Concha-Castañeda. Dpto. de Administración de Empresas Y *Marketing*
- Dr. Bernabé Escobar Pérez. Dpto. de Contabilidad y Economía Financiera
- Dr. Antonio García Sánchez. Dpto. de Economía e Historia Económica
- Dra. María del Mar González Zamora. Dpto. de Economía Financiera y Dirección de Operaciones
- Dr. Luis Ángel Hierro Recio. Dpto. de Economía e Historia Económica
- Dra. María del Mar Miras Rodríguez. Dpto. de Economía Financiera y Dirección de Operaciones
- Dr. Juan Carlos Morán Álvarez. Dpto. de Economía Aplicada III
- Dra. Macarena Pérez Suárez. Dpto. de Economía Aplicada III
- Dra. Rocío Yñiguez Ovando. Dpto. de Análisis Económico y Economía Política

¹ Miembros de la comisión a fecha de 03 de octubre de 2017, pudiéndose producir cambios en la composición de la misma.